

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO SANTA BÁRBARA



ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO

- El Regimiento celebró el miércoles 04 de diciembre un nuevo Aniversario de su creación



Aniversario

El Regimiento celebró el Aniversario 55° en las instalaciones de la Sede Regimental, con una ofrenda floral, toque de Silencio y posterior reunión de camaradería.



Reconocimiento

La Unidad simbólica saluda a los integrantes del Regimiento que participaron en el Campeonato de Ejército de Polo.



AVISOS

El Regimiento comunica a los integrantes que el viernes 14 de marzo se llevará a cabo el almuerzo mensual, dando comienzo así a la temporada de reuniones 2025.



TEMARIO

Cno. Burgues 4099 Bis.

Horario de atención de
09.00 a 13.00 hs.

Tel.: 2216 7240

Cel.: 098 362 680

e-mail:regsimbolicoa@gmail.com

<http://regsantabarbara.org.uy>

PAG. 3

Palabras del Comandante de Regimiento

El Regimiento celebró el miércoles 04 de diciembre un nuevo Aniversario de su creación.

PAG. 8

Palabras del Señor Inspector del Arma

Se festejó una vez más el Día del Arma de Artillería con un acto protocolar y posterior reunión social, en predios del Grupo de Artillería N° 5.

PAG. 17

AVISO

El Regimiento comunica a los integrantes que el viernes 14 de marzo se llevará a cabo el almuerzo mensual, dando comienzo así a la temporada de reuniones 2025.

PALABRAS DEL COMANDANTE DE REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO



En ocasión de celebrarse en el día de la fecha el Día del Arma de Artillería y el 552 aniversario del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara", en nombre de su Comando y Plana Mayor nos complace saludar a todos, y agradecerles profundamente estar presentes en este día tan especial para nuestra Unidad Simbólica.

Haciendo un poco de historia, en ocasión de concurrir el Cnel. Oscar Zaffaroni a Santiago de Chile, presidiendo una delegación deportiva militar, se entera de la existencia de una Unidad Simbólica de Artillería, cuyo objetivo era el de mantener informados a sus integrantes de los acontecimientos militares propios del Arma y del Ejército Nacional, pero, cuyo fin mayor, era el de aglutinar a los Camaradas Artilleros en situación de retiro estrechando y fomentando los lazos de camaradería. De esta forma, surge con entusiasmo la idea, emulando a los camaradas chilenos, de organizar en nuestro País una Unidad de forma similar.

Con ese cometido, el Gral. Ricardo Botta lidera una Comisión para formar una Unidad con similares funciones la que recibiría como nombre «Regimiento de Artillería Simbólico Santa Bárbara», cursándose invitación formal a sus posibles integrantes, siendo los firmantes:

Gral. Ricardo Botta, Gral. Atanasildo J. Suárez, Cnel. Manuel Díaz Cibils, Cnel. Oscar Zaffaroni, Tte. Cnel. Guido P. Gagliardini.

Esta invitación tuvo acogida entusiasta por todos los Oficiales Superiores y Jefes del Arma de Artillería.

La idea dio sus frutos, y el 4 de diciembre de 1969 se funda y materializa tan esperado anhelo, asumiendo ese mismo día el General Ricardo Botta como el 1er. Comandante por un período de 4 años.

La misión fundamental tomó cuerpo de inmediato, esta era de estimular, fomentar y consolidar los vínculos de amistad, afecto y estima personales, dentro del Arma de Artillería, los que se constituyen en su filosofía y razón de ser.

Estos objetivos para la creación del Regimiento se sintetizan hasta el día de la fecha en los siguientes puntos:

Mantener y estimular los vínculos de confraternidad entre los Oficiales del Arma, Propiciar la unión y la concordia entre los Artilleros.

Velar por el mantenimiento de las tradiciones, valores morales y materiales que la caracterizan, entre otros muy importantes.

Su Evolución

En junio de 1990 a través del Comandante de la Artillería Divisionaria I, se gestiona ante el Comandante de la División de Ejército I, el usufructo de una construcción propiedad del Servicio de Intendencia contigua al Comando de Artillería Divisionaria I, para ser utilizada como Sede del Regimiento.

El 10 de setiembre de 1990 el Comandante en Jefe del Ejército accede a lo solicitado disponiendo la cesión del local referido a la Artillería Divisionaria I, con destino a Sede del Regimiento de Artillería Simbólico «Santa Bárbara».

Finalmente, el 30 de enero de 1991 se toma posesión del edificio sede, siendo en el que actualmente estamos presentes.

El 4 de abril de 2001 se resuelve denominar a la actual sede del Regimiento con el nombre "Coronel Camilo P. Techera", en reconocimiento al distinguido integrante del Comando y Plana Mayor de nuestro Regimiento.

Hasta que llegamos a nuestros días, en el correr del presente año, a través de un detallado trabajo de la Comisión de relaciones públicas como también de los integrantes del Comando y Plana Mayor, tuvimos el honor y privilegio de reconocer y distinguir a los integrantes del Regimiento que han cumplido 50 y 60 años de su egreso de la Escuela Militar, como oficiales del Arma de Artillería. En sendas ceremonias, cargadas de emociones, recuerdos y anécdotas, compartiendo un almuerzo de camaradería, contamos con la calidez de su presencia. Su vida profesional al servicio de la Patria se constituye en norte de referencia, experiencia viva a través de las lecciones aprendidas, constructores de

doctrina y formadores de las generaciones que los han ido sucediendo. Mucho debemos reconocerles y por sobre todo agradecerles. Sin embargo, como en estos últimos tiempos, ya contados en años, nos mandata el deber y el compromiso de honor de expresar con gran preocupación la situación que padecen nuestros camaradas de armas que han sido privados de su libertad por hechos acaecidos hace más de 50 años, en circunstancias donde irrumpiera en el País movimientos terroristas que, con intención de hacerse del poder y mediante acciones de violencia inusitada, sembraron el terror poniendo en riesgo las instituciones soberanas democráticas republicanas.

Esta situación que hoy les toca vivir a nuestros camaradas, produce profunda angustia a quienes la padecen y un dolor inconmensurable a sus familias. Camaradas pertenecientes a esa misma generación de más de 50 y 60 años de servicio, que el imperio de las circunstancias los han elevado a la condición de heroicos actores de un período en la historia de nuestra Patria libre e independiente, donde tuvieron que enfrentar como verdaderos soldados, a un enemigo artero y cobarde que, a través de acciones basadas en el terrorismo, sometieron a las instituciones democráticas en un conflicto armado, con el fatídico resultado de la pérdida de muchas vidas humanas inocentes.

Fue así, que estos camaradas, hijos circunstanciales de esas generaciones, con valentía ejemplar y en cumplimiento de su juramento de honor al momento de su egreso como oficiales, enfrentaron y derrotaron a tan malvado y perverso enemigo de la Patria. Hoy, gracias a su acción, gozamos de plenas libertades permitiéndonos vivir en un País al que podemos denominar República, libre y soberana. Pero esto no queda acá, el imperio del estado de derecho debe ver vigorizado sus cimientos republicanos de libertad.

Para ello, se debe respetar a como dé lugar dos expresiones populares y sobre todo soberanas, en donde la ciudadanía decidió que caducara la pretensión punitiva del Estado para todos quienes debieron participar en tan difíciles momentos en salvaguarda de la Patria, no admitiendo en ninguna circunstancia materializadas expresiones de venganza que hoy deben soportar nuestros camaradas y la institución armada toda.

Para dar solución a esta tan injusta e inmoral situación, se debe apelar al camino político, depositando nuestra confianza pero también nuestro reclamo a quienes gobiernan el País. A todos nuestros camaradas hoy injustamente privados de su libertad, enviamos nuestro cálido saludo y el mensaje de que no están solos, permaneceremos al pie del cañón brindando todo nuestro apoyo hasta la tan ansiada libertad.

Para nuestro Regimiento puertas adentro, el presente año ha sido de trabajo y en contrapartida de grandes satisfacciones. Se continuaron las reparaciones en el edificio de la sede y el recambio de sillas.

Por su parte, la comisión de tesorería mediante una muy buena administración de los recursos, ha posibilitado dotar de la financiación necesaria para las mejoras y refacciones mencionadas, también el apoyo a la Inspección del Arma para reuniones sociales y la participación conjuntamente con las demás Unidades en atención a distintas actividades, sumando el apoyo a oficiales subalternos para adquisición de tickets que les posibilitaron participar de las reuniones sociales.

Gracias a quienes integran la sección editorial y a su proficua labor, mediante un meticuloso y constante trabajo, han permitido que, de forma ininterrumpida durante 40 años, podamos contar con una nueva publicación de la revista El Artillero. En la actualidad, mediante ingentes esfuerzos de adaptación a los avances que ofrece la tecnología en estos tiempos modernos y a la vez, a los requerimientos que nos presentan nuestros lectores, desde hace dos años, se presentan las ediciones tanto en formato físico, como digital.

Por su parte, el mejoramiento de las cabañas en el Parque Nacional "Santa Teresa" mediante ampliaciones y remodelaciones, proveyéndolas, en el caso de la cabaña N° 2, de un alojamiento y baño, estacionamientos y reparaciones de techos. Todo esto ha permitido un mayor confort para quienes hacen usufructo, oficiales integrantes del Regimiento y sus familias. Debemos destacar la labor de los integrantes de la comisión de Cabañas, debiéndose reconocer su esfuerzo y constante preocupación, los que han concurrido a Santa Teresa a realizar los necesarios contralores y supervisiones cada vez que se lo necesitara.

Entendemos oportuno revivir un mensaje publicado en la edición de la revista "El Artillero" fechado el 31 octubre de 1889, por su total vigencia en los tiempos que hoy vivimos, "si los pueblos de segundo orden quieren afianzar su independencia, no deben olvidar que solo alcanzarán este resultado los que posean bastante energía y patriotismo para mantener constantemente su estado militar a la altura de las necesidades creadas por las circunstancias. Espíritu militar y de Unión entre las clases con mutuo respeto y cariño, garantizarán el porvenir del Ejército. El saber y el valor son las dos cualidades principales que deben distinguir a los que siguen la profesión militar".

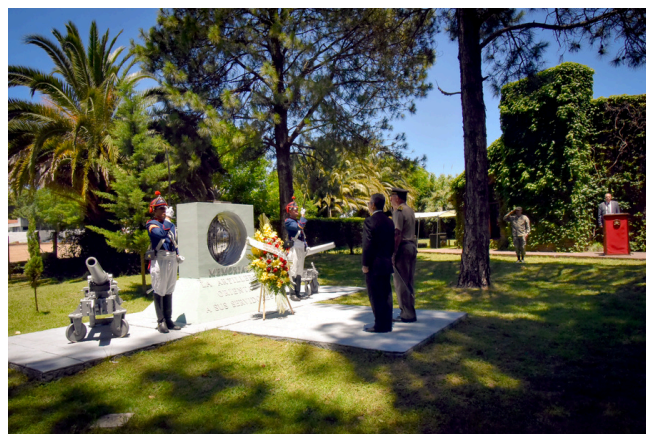
Para finalizar, nos dirigimos a los artilleros de todos los tiempos, haciéndoles llegar nuestro cordial y cálido saludo al conmemorarse el Día del Arma de Artillería y el 55° aniversario del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara". Debemos tener siempre presente que los artilleros orientales hemos adquirido el compromiso de honor de defender nuestra Patria, para que se conserve siempre libre y soberana, inspirados en los más puros valores republicanos.

Que el futuro nos encuentre siempre unidos.

¡Salud a la gloriosa Artillería Oriental!

El Comandante del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara"
General de Ejército

Alfredo I. Erramún





PALABRAS DEL INSPECTOR DEL ARMA DE ARTILLERÍA

Hoy, nos encontramos aquí reunidos en esta sede centenaria de la Artillería, para conmemorar un nuevo día del Arma de los Fuegos Potentes y Lejanos y de nuestra patrona Santa Bárbara.

En primer lugar, quiero darles a todos ustedes la bienvenida a nuestra casa, el agradecimiento por su presencia, lo cual nos honra, y brinda el marco adecuado a esta ceremonia.



Premio **«Excelencia de Artillería»** – May. Gonzalo Madeiro del Instituto Militar de Estudios Superiores y Sgto. Maicol Samurio del Grupo «Las Piedras» de Artillería (AP) 105 mm N°3.



Premio **«Jinete de Artillería»** – Tte. 2° Joaquín Silva Ledesma del Comando General del Ejército.

Quiero iniciar mis palabras, saludando al Regimiento de Artillería Simbólico Santa Bárbara en su Quincuagésimo quinto aniversario de creación, Unidad Simbólica más antigua del Ejército Nacional, que tiene por cometido, el mantener e impulsar las tradiciones de nuestra Arma, estimulando la unión y camaradería entre las generaciones.

Hace ya casi siete siglos, se sintió el tronar del primer disparo de cañón, naciendo así una nueva forma de ejercer y sentir la carrera de las armas. Este hecho, incorporó la Artillería al universo castrense, combinando las ciencias exactas con un nuevo y valeroso oficio militar, en el que, los integrantes de la pieza debían apuntar con exactitud y manipular con cuidado la munición, para luego esperar el resultado del disparo, el cual en ese entonces podía ser sobre el objetivo o en el ánimo del cañón.

Esa heroica y estoica espera, popularizada como “AL PIE DEL CAÑÓN”, encontró en la devoción a Santa Bárbara, el sostén espiritual de la causa por la cual se combatía, y la invocación de su protección, se sumó al acervo artillero y su día, en el día de la Artillería.

Estos valores llegaron al Río de la Plata a través de los artilleros españoles, y fueron incorporados plenamente por aquellos orientales que eligieron el cañón como forma de servir en las huestes que comandara nuestro prócer el General José Artigas, para construir la Patria.

Este día situado casi al final del calendario, en el que, el júbilo y la emoción son los sentimientos que prevalecen, nos permite analizar y reflexionar sobre lo realizado en el presente año.

Son 157 Oficiales y 1535 Sub Oficiales, Clases y Soldados los que conforman nuestra Arma, dan vida a la Artillería de Ejército y a las seis Unidades Básicas, así como a Comandos, Estados Mayores, Institutos, Servicios y otras reparticiones del Ejército y Ministerio de Defensa Nacional.

Estos artilleros de todas las jerarquías han participado, participan y seguirán haciéndolo, de todas las actividades de la Fuerza, entre las que se destacan:

- Integración de Fuerzas de Paz desplegadas bajo mandato de la ONU,
- capacitaciones técnicas en la República Popular China, República Argentina y República Federativa del Brasil,
- operación frontera segura, custodia de los establecimientos penitenciarios, evaluación de habilidades básicas y el apoyo a instituciones públicas y privadas, entre otras.

A pesar de los escasos recursos y dificultades que se han presentado, se cumplió con las misiones asignadas y los programas de instrucción y capacitación, previstos para el presente año.

En lo académico, 3 Oficiales Superiores, 3 Oficiales Jefes y 4 Oficiales Subalternos se capacitaron para el grado inmediato superior, y 3 Oficiales Jefes se especializaron como Oficiales de Estado Mayor en los cursos e institutos respectivos.





43 Personal Subalterno aprobaron los programas correspondientes para acceder a los grados inmediatos superiores, en la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento de Personal Subalterno de las Armas del Ejército.

23 cadetes integraron el Curso de Artillería de la Escuela Militar, 8 de los cuales, próximamente, formarán parte de los cuadros de Oficiales del Arma.

En el Grupo “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería Autopropulsado 122 mm. Nº 2, se llevó a cabo la trigésima sexta edición de la Prueba del Arma con resultados más que positivos.

Se llevaron a cabo las competencias de tiro, de arma larga “Sargento Artigas Maya” y de arma corta “Cnel. Artigas Álvarez”, las cuales favorecen el entrenamiento, la práctica en deportes propios del arma y la camaradería con otras Armas y Fuerzas.

En el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea “Coronel Antonio Trifoglio”, se llevaron a cabo 17 cursos de especialización técnica, capacitando a 167 Señores Oficiales y Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas.

Con la inauguración del Sub Sistema “Línea de Fuego” del Simulador de Artillería - SAM 2, se completó el conjunto de funciones técnicas para la Dirección del Tiro, para que, en forma centralizada y estandarizada, todas las Sub Unidades de Artillería de Campaña puedan instruirse y entrenarse con nuestro material escuela, el obús 105 mm. M 101.

Organizamos y participamos de las actividades ecuestres programadas, logrando una actuación destacada durante el desarrollo de la Sexagésima sexta Semana Hípica Militar, en las disciplinas de adiestramiento categoría difícil y salto categoría intermedia, así como del equipo de polo “Santa Bárbara” en campeonatos civiles y militares.

En el mes de setiembre, se llevaron a cabo en el departamento de Soriano las maniobras anuales del Arma, siendo ésta, a criterio del suscrito, la actividad más importante del año, participando más de 500 efectivos, 56 vehículos livianos y pesados y 32 piezas de artillería de campaña y antiaérea, logrando realizar tiro real con todos los calibres, tarea principal de todo artillero y corolario de un largo año de instrucción técnica y táctica.



Cabe mencionar, que en la oportunidad tuvimos el honor de recibir en el campo de maniobras, al Señor Presidente de la República y al Señor Ministro de Defensa Nacional, quienes pudieron apreciar en el terreno, las operaciones, capacidades y poder de fuego de nuestra arma.

Actualmente nos encontramos planificando una eventual adquisición de material de artillería de defensa antiaérea, en virtud de que nuestros medios antiaéreos presentan severas limitaciones en su operación, siendo su recambio estrictamente necesario.

También esperamos con ansias, el arribo a nuestro país del radar de detección aérea ELM 2106 G, el cual se encuentra en reparación en el Estado de Israel. Una vez presente, el mismo será desplegado en operaciones de control de las fronteras nacionales.

Con este breve repaso, pretendo significar a los más jóvenes, que contamos con los medios y los recursos, obviamente dentro de parámetros racionales, y que los canales técnicos y de comando del sistema, funcionan adecuadamente. Por lo tanto, no tenemos excusas para lograr el máximo nivel de apresto y preparación posible.



Finalizando estas palabras, como Inspector del Arma de Artillería, en esta emotiva jornada permítanme:

- Recordar muy especialmente a los integrantes de la Batería del Silencio, siempre presentes en nuestros ideales y en la esencia de nuestra Arma.

- Agradecer al Comando y Plana Mayor del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara", al Comando de la Artillería de Ejército y a los Comandos de las Unidades del Arma, por la colaboración y aportes brindados a esta Inspección, que, con menguados recursos, pero con iniciativa, dedicación y el constante apoyo recibido, pudo alcanzar las metas planificadas.

- Felicitar a quienes hace un momento fueron distinguidos con los diferentes premios, por los logros alcanzados, que no hacen más que destacar al Arma dentro de la Fuerza, y por último

- hacer llegar al Personal Superior y Subalterno del Arma, mi reconocimiento por su abnegado y silencioso accionar, y mi más entera satisfacción por vuestro desempeño en el cumplimiento de la misión, así como mi más cálido saludo, haciéndolo extensivo a vuestras familias, agradeciéndoles por ser el soporte fundamental y permanente, que estimula los esfuerzos y alientan nuestras esperanzas y anhelos de un futuro mejor. Muchas gracias.

El Inspector del Arma de Artillería.
Coronel.

ALFREDO J. LARRAMENDI.





Ejército del Uruguay



Ejército del Uruguay



Ejército del Uruguay



Ejército del Uruguay



Ejército del Uruguay



Ejército del Uruguay



Ejército del Uruguay

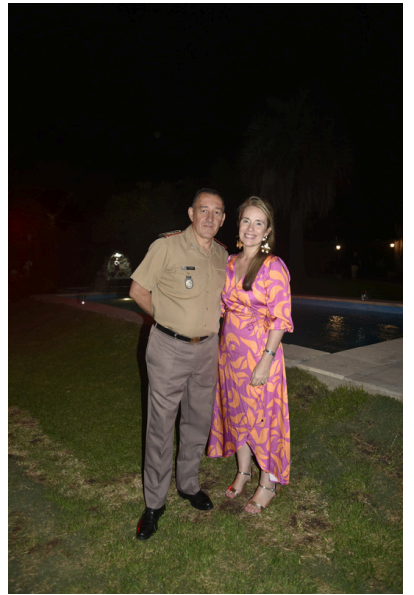


Ejército del Uruguay



Fiesta Social





Parque de los Artilleros
06 DICIEMBRE



AVISO

El Regimiento saluda y felicita a los integrantes del mismo que nos representaron en el CAMPEONATO DE EJÉRCITO DE POLO "CNEL EUGENIO VIEYTES" de la Semana Hípica Militar.



El Regimiento hace saber a sus integrantes que el próximo viernes 14 de marzo, se llevara a cabo en nuestra sede un nuevo almuerzo de camaradería, dando comienzo así a la nueva temporada de reuniones 2025.



*en marzo
los esperamos*



**ESTIMADOS INTEGRANTES DEL REGIMIENTO DE
ARTILLERÍA SIMBÓLICO SANTA BÁRBARA,**

**EN ESTE TIEMPO DE CELEBRACIÓN, QUEREMOS
EXTENDER A CADA UNO DE USTEDES NUESTROS MÁS
CÁLIDOS DESEOS.**

**QUE LA NAVIDAD TRAIGA CONSIGO UN SINFÍN DE
MOMENTOS DE FELICIDAD, AMOR Y SERENIDAD A SUS
HOGARES.**

**ESTE AÑO HA SIDO UN TESTIMONIO DE SU
FORTALEZA, PARTICIPACIÓN Y ESPÍRITU DE
CAMARADERÍA. SU CONSTANTE COMPROMISO CON
NUESTRO REGIMIENTO SON VERDADERAMENTE
INSPIRADORES.**

**QUE ESTE TIEMPO ESPECIAL SEA UNA OPORTUNIDAD
PARA REFLEXIONAR SOBRE LOS LOGROS
ALCANZADOS Y RECARGAR ENERGÍAS PARA LOS
DESAFÍOS QUE ESTÁN POR VENIR.**

**QUE EL 2025 LOS LLENE DE NUEVAS OPORTUNIDADES,
ÉXITOS Y SOBRE TODO, SALUD Y BIENESTAR.**

**FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO PARA
TODOS USTEDES Y SUS FAMILIAS.**

**CON APRECIO Y GRATITUD,
EL COMANDO Y PLANA MAYOR**

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO

SANTA BÁRBARA

Felices fiestas



**NADA NI NADIE NUNCA PONDRÁ DE RODILLAS
AL EJÉRCITO NACIONAL,
INSTITUCIÓN FUNDACIONAL Y FUNDAMENTAL
DE LA PATRIA**



**VIVA LA
ARTILLERÍA
ORIENTAL**

**VIVA EL
EJÉRCITO
NACIONAL**

**VIVA
LA
PATRIA**

